



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 522
Pucón, 24/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: NAVARRO HERNANDEZ LORETO MACARENA Rut 0
: 388,889 TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS
OCHENTA Y NUEVE PESOS
: HONORARIOS MES DE FEBRERO 2010
: 24/02/2010

Por concepto de
Fecha de Pago

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 14, 28/02/2010, 388,889

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, Otros Gastos en Personal, BANCO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR (sub)



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

37171

LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 14

RUT: 166127890-0

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CACIQUE PAILLALEF, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO	388.889
Total Honorarios \$:	388.889
10% Impto. Retenido:	38.889
Total:	350.000

Fecha / Hora Emisión: 22/02/2010 19:35



16612789000147722483

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002221936

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 544
DEVENCADO N° 685
DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCON
PROGRAMA DE VIVIENDA

CERTIFICADO N° 60.-1



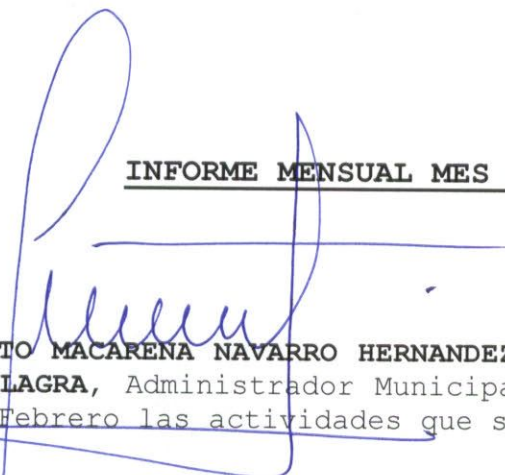
VERÓNICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Febrero de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.- LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.- TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a 23 días del mes de Febrero de dos mil diez.

INFORME MENSUAL MES DE FEBRERO


LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ informa a: MARCELO RODRIGO CONCHA VILLAGRA, Administrador Municipal, que ha realizado durante el mes de Febrero las actividades que se detallan a continuación:

- 1.- Colaboración en chequeo de antecedentes para postular a beca Indígena y Presidente
- 2.- Completar formularios de Postulación y Renovación de Becas Presidente de la Republica y Beca Indígena
- 3.- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, modificaciones del decreto y procesos para adquirir un subsidio Habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 4.- Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Titulo proceso 2009, y orientación a concretar antes de obtener el titulo de Dominio.
- 5.- Entrega de información a fin de poder Postular a Saneamiento de Titulo Proceso 2010.
- 6.- Apoyo en seguimiento de recursos de reposición en Bienes Nacionales de postulaciones RPI 2009
- 7.- Colaboración en inscripciones a Subsidio rural según visación de informe jurídico.
- 8.- Digitación de Beca Indígena y Baca Presidente de la Republica, apelantes renovantes
- 9.- Colaboración en actualización de datos planilla de socios comités Municipales
- 10.- Colaboración en ceremonia entrega de títulos de dominio por Bines Nacionales




MARCELO RODRIGO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, Febrero de 2010